

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESCOLARES

L I C E N C I A T U R A

F E B R E R O - J U N I O 2 0 2 2

FECHA LÍMITE	ACTIVIDAD
1 DE FEBRERO	INICIO DEL CICLO ESCOLAR Con listas preliminares
11 DE FEBRERO	CIERRE DE RECEPCIÓN DE CAMBIOS Enviados en cuadros concentrados para modificaciones de cargas académicas <i>Reinscripciones extemporáneas, renunciaciones de asignaturas, cambios de grupo, aclaraciones de listas de asistencia, etc. Incluyendo CASOS ESPECIALES</i>
21 DE FEBRERO	EMISIÓN DE LISTAS DE ASISTENCIA OFICIALES A partir de esta fecha no se aceptan cambios.
29 DE ABRIL	CIERRE DE RECEPCIÓN DE BAJAS VOLUNTARIAS DE ALUMNOS
13 DE MAYO	RECEPCIÓN DE REPORTE DE BAJAS TEMPORALES REGLAMENTARIAS Docentes reportan a su Coordinación alumnos que dejan de asistir a clases
20 DE JUNIO	CIERRE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE EXONERACIONES DE PAGO DE REINSCRIPCIÓN Las solicitudes autorizadas en el periodo se aplicarán en el proceso de reinscripciones; publicado éste, no se reciben solicitudes.
6 AL 10 DE JUNIO	APLICACIÓN DE EVALUACIONES ORDINARIAS
11 DE JUNIO	CIERRE DE CAPTURA DE CALIFICACIONES ORDINARIAS Incluye correcciones de calificaciones y envío de actas oficiales. La programación de este proceso se publicará en los portales docente y de alumno, quedando bajo responsabilidad de los siguientes participantes: <ul style="list-style-type: none">• Captura de calificaciones: docente• Verificación oportuna del resultado obtenido: estudiante• Corrección por error/omisión: docente-estudiante• Seguimiento del proceso de captura de actas: secretarios académicos, coordinadores de programas educativos y de subsedes.• Impresión y firma de actas: coordinadores de programas educativos y de subsedes. Cerrado el proceso no se recibirán ni aplicarán correcciones de calificaciones extemporáneas.
13 AL 15 DE JUNIO	PAGOS PARA APLICACIÓN DE EVALUACIONES EXTRAORDINARIAS Comunicar a estudiantes las fechas de pago para presentar examen y aparecer en actas.
20 AL 24 DE JUNIO	APLICACIÓN DE EVALUACIONES EXTRAORDINARIAS
24 DE JUNIO	CIERRE DE CAPTURA DE CALIFICACIONES EXTRAORDINARIAS, CORRECCIONES Y ENVÍO DE ACTAS OFICIALES. La programación de este proceso se publicará en el portal docente, quedando las siguientes responsabilidades: <ul style="list-style-type: none">• Captura de calificaciones: docente• Verificación oportuna del resultado obtenido: estudiante• Seguimiento del proceso de captura de actas: secretarios académicos, coordinadores de programas educativos y de subsedes.• Impresión y firma de actas: coordinadores de programas educativos y de subsedes. Cerrado el proceso no se recibirán ni aplicarán correcciones de calificaciones extemporáneas.
24 DE JUNIO	CIERRE DEL CICLO ESCOLAR
4 DE JULIO	APERTURA DEL PORTAL DE ALUMNOS para la consulta de boletas de calificaciones digitales. REINSCRIPCIONES GENERALES Solicitud y pago bancario
5 AL 13 DE JULIO / 1 AL 5 DE AGOSTO	CARGA ACADÉMICA PARA ALUMNOS REGULARES
1 AL 5 DE AGOSTO	CARGA ACADÉMICA PARA ALUMNOS IRREGULARES EN UNIDADES ACADÉMICAS Para alumnos irregulares, regulares avanzados, flexibles y bajas temporales que se reincorporan
15 AL 30 DE AGOSTO	APLICACIÓN DEL ESTATUS DE EGRESO A los alumnos de los programas educativos del ciclo febrero-junio 2022, para efecto de programación de exámenes profesionales.